



Universidad Tecnológica Nacional

Facultad Regional Buenos Aires

**Consejo Departamental de Ingeniería
Electrónica**

Acta de la 3ra Reunión Ordinaria

22 de mayo de 2019

Índice

1.Introducción.....	3
2.Tratamiento de temas sobre tablas.....	3
3.Desarrollo y tratamiento de los temas del orden del día.....	3
3.1.Aprobación del Acta de la 2da Reunión de Consejo Departamental.....	3
3.2.Informe del Director.....	3
3.3.Nota de Juan Gabis.....	5
3.4.Auspicio para creación del grupo de investigación INDAOP- UTN.....	5
3.5.Auspicio al emplazamiento de grupos de investigación en sede Campus.....	6
3.6.Aval a la formulación de PID´s.....	7
Anexo 1: Lista de Asistencia.....	9
Anexo 2: Orden del día.....	10

Referencias externas al documento

[1: 20190510 - Minuta de reunión.pdf](#)

[2: Informe_2º reunión ING_7 y 8 de mayo.pdf](#)

[3: Convenio ING Revisión 2da Reunión.xlsx](#)

[4: 20190520 - Nota Respuesta al pedido de análisis.pdf](#)

[5: 20190329 - Nota Juan Gabis.pdf](#)

[6: 20190419 - GRUPO UTN Optoelectrónica.docx](#)

[7: “El desarrollo de tecnologías de apoyo como estrategia para la construcción de ciudadanía”, Director: González Nahuel.](#)

[8: “Estudio y desarrollo de supercapacitores para aplicaciones en micro y nano robótica”, Director: Giannetta Hernán.](#)

[9: “Desarrollo de herramientas tecnológicas para la medición y el pronóstico de parámetros atmosféricos con aplicación en el campo de energías fotovoltaica”, Director: Wolfram Elian Augusto.](#)

[10: “Desarrollo de un módulo de recolección de energía termoeléctrica \(TEG\) con almacenamiento capacitivo II”, Director: Salvador Jacobo Omar.](#)

Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del 22 de mayo de 2019

1. Introducción

Siendo las 19:03 Hs. se dio comienzo a la sesión.

La reunión se llevó a cabo en el Laboratorio I + D del Departamento de Electrónica, contando con la presencia de los consejeros asentada en el "[Anexo 1: Lista de Asistencia](#)".

El Sr. Director, Ing. Marcelo Doallo presidió la reunión, en base a la lista de temas a tratar que se adjunta como "[Anexo 2: Orden del Día](#)".

2. Tratamiento de temas sobre tablas

No se trataron temas sobre tablas.

3. Desarrollo y tratamiento de los temas del orden del día

3.1. Aprobación del Acta de la 2da Reunión de Consejo Departamental

Se aprobó el Acta por unanimidad y se efectuó la firma de la misma.

3.2. Informe del Director

- Doctorado del Ing. Alejandro Almela

Recientemente el Ing. Alejandro Almela, docente del Departamento, se Doctoró en el doctorado de la casa, mención procesamiento de imágenes y señales. Está aquí presente, lo felicito nuevamente e invito entonces a los Sres. Consejeros escuchar directamente del Ing. Almela una breve reseña de la actividad que desarrolla motivo de su doctorado.

[Los Sres. Consejeros aprobaron de moción y el Ing. Almela realizó su exposición.]

- Aspirantes al Ingreso 2019

Para desarrollar este tema invito a los Sres. Consejeros a escuchar el informe que tiene al respecto el Ing. Mariano González.

[Los Sres. Consejeros aprobaron de moción y el Ing. González realizó su informe.

Llegada la tercer semana del curso preparatorio para el examen de julio se informó que de 103 alumnos interesados en rendir el examen libre de julio y 93 manifestaron interés en recibir ayuda del departamento. Realizada una consulta entre ellos y viendo una paridad entre las sedes Medrano y Campus se optó por desarrollar un curso en Medrano a la mañana los días Lunes y Miércoles con una concurrencia promedio de 22 alumnos y otro curso en Campus a la noche los Miércoles y Viernes con una concurrencia promedio de 17 alumnos. En las clases realizadas a la fecha de la reunión se detectaron problemas en la interpretación de enunciado y manejo algebraicos que dificultan el avance de los alumnos fuera del curso por lo que se agregó un aula virtual para poder dar apoyo diario.]

- Adecuaciones en Laboratorios de sede Campus

Se terminó con el recambio de las PC's en el Laboratorio 62 y ya está en uso. Con esto se completó la actualización de los Laboratorios de allí, quedando ahora el Laboratorio 64 como el más antiguo pero por el momento es suficiente para el uso de Informática 1, dado que utilizan sistema operativo Linux en las PC's.

En estos momentos estamos en tratativas con Patrimonio para encontrar un lugar en el depósito de Campus para pasar equipos viejos en proceso de baja, a fin de liberar espacio en el Laboratorio 63 (de instrumental), que provisoriamente tiene las máquinas que se retiraron del uso.

- Sobre los Alcances en el NDC y los Trayectos Formativos

En estos días hubo algunas novedades al respecto de estos temas y quiero adelantarles algunos documentos al respecto, que paso a reseñar en orden de llegada al Departamento:

El primero denominado "[20190510 - Minuta de reunión.pdf](#)" es la minuta de la reunión de trabajo de los Directores de Electrónica del 10 de mayo. En la reunión anterior acordamos el perfil de egresado para el NDC y nos falta ahora cerrar Los Alcances. Avanzamos algo aquí, la próxima reunión será el próximo Viernes, 24 de mayo.

El segundo denominado "[Informe_2° reunión ING_7 y 8 de mayo.pdf](#)" es el Informe de la segunda reunión de la SPU por el SNRA. Esto llegó el Miércoles 15 donde nos piden que opinemos sobre los Trayectos Formativos (TF's) de la planilla "[Convenio ING Revisión 2da Reunión.xlsx](#)" para el 20 de mayo.

El tercero es la respuesta unánime de los Directores de Electrónica que fue rechazar opinar en estas condiciones y lo informamos a través de una nota: "[20190520 - Nota Respuesta al pedido de análisis.pdf](#)".

En tema SNRA y los TF's seguirán su curso, si es posible y hay consenso opinaremos al respecto.

En el día de hoy llegó la convocatoria de la Secretaría Académica de Rectorado para una reunión el Lunes 27 de junio a las 15 Hs para evaluar avances en las definiciones de alcances y perfiles de la carrera. Los mantendré informados.

Muchas gracias.

3.3. Nota de Juan Gabis

Se presentó la nota del alumno Juan Manuel Gabis Gómez (Ver "[20190329 - Nota Juan Gabis.pdf](#)") en la que expresa lo ocurrido con el Prof. Emilio Ciccolella en dos instancias de exámenes final de la materia Sistemas de Control, correspondientes a las fechas 20/12/2018 y 14/02/2019. Luego de la descripción de lo acontecido en las fechas mencionadas, el alumno solicita que se analice el caso y se tomen las medidas necesarias para que no se vuelva a repetir una situación similar. Principalmente, destaca los malos tratos del docente, que las consignas del examen no fueron claras y que en ambas instancias de finales no se explicaron las correcciones.

Luego de un debate de ideas entre los Sres. Consejeros presentes se resolvió citar al Prof. Ciccolella para que pueda realizar un descargo ante una comisión Ad Hoc, conformada por dos integrantes del Claustro docente, un graduado y un miembro del claustro estudiantil. La comisión se reunirá previamente a la próxima reunión de Consejo.

El Ing. Carlos Navarro, Secretario Académico del Departamento, destacó que el examen es una instancia más en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Y es por ello, que el docente tiene la obligación de hacer una correcta devolución del examen.

3.4. Auspicio para creación del grupo de investigación INDAOP- UTN

Se presentó el proyecto para la creación del nuevo grupo de investigación en el Departamento de Ing. Electrónica: "Investigación y desarrollo en aplicaciones de la optoelectrónica" (INDAOP-UTN). Se hicieron presentes en la reunión plenaria, el Ing. Juan Carlos Dworniczak y la Ing. Carla Repetto, integrantes del proyecto, para explicar la iniciativa ante los Sres. Consejeros (Ver "[20190419 - GRUPO UTN Optoelectrónica.docx](#)").

Por decisión unánime se aprobó la creación del grupo de investigación, el cual estará ubicado en la Sede Campus.

3.5. Auspicio al emplazamiento de grupos de investigación en sede Campus

Habida cuenta de la incorporación de equipamiento para el grupo de investigación de Microelectrónica y otros acontecimientos similares, se decidió auspiciar el emplazamiento de grupos de investigación del Departamento en sede campus. En principio la de los grupos y laboratorios de investigación: INDAOP-UTN (en proceso de creación), Microelectrónica, el Laboratorio de Radio Frecuencia y de otros que pudieran adherirse en forma total o parcial.

Debido a éste tema, se presentaron los integrantes del grupo de investigación de Microelectrónica para manifestar su desacuerdo con el traslado del Laboratorio a la sede campus. Manifestaron sus argumentos ante los Consejeros presentes y es por ello que se decidió auspiciar la implementación del traslado pero que se involucre al Departamento en la toma de decisiones, teniendo en cuenta el pedido de los integrantes del grupo de investigación de Microelectrónica.

También se solicita atender las siguientes necesidades tendientes a favorecer el desarrollo de las actividades de investigación en dicho lugar.

Luego de un debate de ideas entre los Sres. Consejeros presentes resolvieron el siguiente manifiesto sobre el tema:

“Habida cuenta de la incorporación de equipamiento para el grupo de investigación de Microelectrónica y otros acontecimientos similares, el Consejo del Departamento de Ingeniería Electrónica auspicia el emplazamiento de grupos de investigación del Departamento en sede campus. En principio la de los grupos y laboratorios de investigación: INDAOP-UTN (en proceso de creación), Microelectrónica, el Laboratorio de Radio Frecuencia y de otros que pudieran adherirse en forma total o parcial.

También se solicita a La Facultad mantener involucrado al Departamento en todo este proceso y se atiendan las siguientes necesidades tendientes a favorecer el desarrollo de las actividades de investigación en dicho lugar:

- 1. Disponibilidad de un área para cada uno los grupos y laboratorios de investigación para materiales y equipos.*
- 2. Disponibilidad de dos salas de reunión con capacidad para ocho personas cada una y con posibilidad conformar una sólo sala de mayor capacidad.*
- 3. Disponibilidad de un área común para becarios.*
- 4. Espacio para los directores de proyecto (Box o pequeña oficina) de modo de disponer de un escritorio para trabajar en las diversas cuestiones relacionadas con la dirección de proyectos, actividades académicas conexas, consultas, y recepción de interlocutores por cualquiera de estos temas.*

5. *Disponibilidad de sala para la Dirección del Departamento.*
6. *Los espacios citados anteriormente con visibilidad desde áreas de acceso público.*
7. *Presencia de la SeCTIP en la sede Campus.*

Por último, a los efectos de integrar las áreas ocupadas por el Departamento en la sede se solicita trasladar los Laboratorios de Electrónica al mismo espacio previsto para las instalaciones de Investigación arriba citadas.”

El cual será informado por el Sr. Director de Departamento.

3.6. Aval a la formulación de PID's

El Sr. Consejero, Dr. Franco Pessana, integrante de la Comisión Ad Hoc que examina los Proyectos de Investigación y Desarrollo, presentados ante el Departamento manifestó que los PID's son muy interesantes y acordes para ser avalados.

Los Proyectos son:

- [“El desarrollo de tecnologías de apoyo como estrategia para la construcción de ciudadanía”, Director: González Nahuel.](#)
- [“Estudio y desarrollo de supercapacitores para aplicaciones en micro y nano robótica”, Director: Giannetta Hernán.](#)
- [“Desarrollo de herramientas tecnológicas para la medición y el pronóstico de parámetros atmosféricos con aplicación en el campo de energías fotovoltaica”, Director: Wolfram Elian Augusto.](#)
- [“Desarrollo de un módulo de recolección de energía termoeléctrica \(TEG\) con almacenamiento capacitivo II”, Director: Salvador Jacobo Omar.](#)

El Dr. Pessana señaló que el PID del Ing. González tiene una impronta social, lo cual hace muy interesante el proyecto. Con respecto al PID del Dr. Giannetta indicó que también está muy bien planteado y con respecto a los trabajos de Wolfram Elian y Salvador Jacobo no observa la aplicación directa con el Departamento.

Todos los Sres. Consejeros presentes acordaron otorgar el aval departamental.

Siendo las 21:02 Hs. finaliza la reunión.

Firman el acta los consejeros presentes.

Marcelo Doallo	Franco Pessana	Marcelo Giura
AUSENTE		AUSENTE
Marcelo Trujillo	Carlos Navarro	Pablo Ridolfi
	AUSENTE	AUSENTE
Flavio Narvaja	Mariano Llamedo Soria	Nahuel González
	AUSENTE	AUSENTE
Leandro Cymberknop	Juan Cecconi	Javier Carugno
		AUSENTE
Facundo Martín Alonso Ederle	Federico Peccia	Fernando Javier Aló
	AUSENTE	
María Victoria García	Julián Ghiglieri	Pedro Giuffrida
	AUSENTE	AUSENTE
María Alejandra Gutiérrez	Mariano César Tondi	Claudio Ali Santoro

Anexo 1: Lista de Asistencia

Director

Marcelo Doallo **Presente**

Consejeros Departamentales Docentes

Franco Pessana (Titular) **Presente**
Marcelo Giura (Titular) **Presente**
Marcelo Trujillo (Titular) **Ausente**
Carlos Navarro (Titular) **Presente**
Pablo Ridolfi (Titular) **Ausente**
Flavio Narvaja (Suplente) **Presente**
Mariano Llamedo Soria (Suplente) **Ausente**
Nahuel González (Suplente) **Ausente**
Leandro Cymberknop (Suplente) **Presente**
Juan Cecconi (Suplente) **Ausente**

Consejeros Departamentales Alumnos

Javier Carugno (Titular) **Ausente**
Facundo Martín Alonso Ederle (Titular) **Presente**
Federico Peccia (Titular) **Presente**
Fernando Aló (Suplente) **Ausente**
María Victoria García (Suplente) **Presente**
Julián Ghiglieri (Suplente) **Ausente**

Consejeros Departamentales Graduados

Pedro Giuffrida (Titular) **Presente**
María Alejandra Gutiérrez (Titular) **Presente**
Mariano César Tondi (Suplente) **Ausente**
Claudio Ali Santoro (Suplente) **Ausente**

Anexo 2: Orden del día

1. Aprobación Acta de la 2da Reunión de Consejo Departamental 2019.
2. Informe del Director.
3. Nota de Juan Gabis.
4. Auspicio para creación del grupo de investigación INDAOP –UTN
5. Auspicio al emplazamiento de grupos de investigación en sede Campus.
6. Aval a la formulación de PID's.